

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

SENCE REGION DE ANTOFAGASTA

ACTA : N°1 Extraordinaria

FECHA : viernes 03 de Julio

HORARIO : 15.10 a 16.25 hrs.

MEDIO : Microsoft teams

REGISTRO DE ASISTENCIA

ASISTENTES

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	ASISTE (SI / NO)
1	ASGREMUTRANS A.G	Marianela Cifuentes Sejas	Consejero	SI
2	CARPRO	Miguel Silva Melo	Consejero	SI
3	CEIM	Eduardo Torres Órdenes	Consejero	SI
4	CFT Región Antofagasta	Daniel Solís Igor	Consejero	SI
5	Comunidad Diaguita Kakan	Inés Carvajal Rojas	Consejero	NO
6	CUT	Mauricio Díaz Reyes	Consejero	SI
7	FESUMIN	Joanna Marín Aguirre	Consejero	SI
8	OIM	Víctor Flores Dañobeytia	Consejero	SI
9	RINEA A.G.	Lidia Varas Álamos	Consejero	NO

AUSENCIA JUSTIFICADA:

AUSENCIA NO JUSTIFICADA:

Inés Carvajal Rojas: Comunidad Diaguita Kakan

Lidia Varas Álamos: Rinea A.G

PRESENTES EN LA REUNION POR PARTE DEL SENCE

- **Roger Barraza Morales: Director Regional**
- **Militza Solarí Otárola: Secretaria Ejecutiva COSOC**
- **Gloria Cartagena Aravena: Encargada de comunicaciones**
- **Carolina Sanhueza Valdes: Secretaria de Actas COSOC**

OTROS INVITADOS

TEMAS TRATADOS

Inicia la Primera sesión a las **15:10** horas.

Don **Roger Barraza Director Regional del SENCE** da la bienvenida al presidente y los consejeros presentes y comienza con la exposición solicitada en la sesión anterior sobre los Programas y beneficios que ofrece SENCE como servicio.

La presentación consta de explicar los tres ejes fundamentales en los que SENCE se asienta para entregar sus servicios, estos son: Subsidios, Capacitación e Intermediación Laboral.

Se señala para conocimiento del Consejo que entre los meses de agosto y septiembre se comenzará a diseñar el programa de capacitación para el año 2021, junto al apoyo de la información recabada por el observatorio laboral. Se precisa además que no es Sence quien imparte las capacitaciones, sino que es a través de un proceso de adjudicación de los OTEC para que estos como organismos especializados puedan dictar los cursos.

El objetivo principal de SENCE es generar empleabilidad a través de la realización de estos cursos de capacitación, sobre todo en una zona minera donde cubre cerca del 80% de los empleos de la región y exige estar certificado en alguna competencia.

A través de la presentación de PowerPoint que se acordó enviar a los consejeros vía mail se revisaron los siguientes Programas:

- Fómrate para el Trabajo
- Becas Laborales
- Talento Digital
- Experiencia Mayor
- Aprendices
- Busca Empleo

- Precontratos
- Certificate
- Bono Trabajo Mujer
- Empleo Joven
- Reskilling TD
- postcontratos
- Reinvéntate
- Despega Mipe

Toma la palabra:

Presidente don Eduardo Torres Órdenes CEIM consultando sobre la Franquicia Tributaria en cuanto al porcentaje de uso en capacitación versus porcentaje de uso en certificación y que entiende esta última es de menor utilización por parte de las empresas si esto continua hoy de esa misma manera.

Responde el **Director Regional de SENCE** afirmando que ello es cierto ya que existen más oficios a desarrollar que a certificar, aunque hay ocasiones como lo que ocurre en las empresas Aguas Antofagasta y Molynor donde hay un gran numero de personas a certificar por labores que se formaron dentro de la misma empresa que no tiene formación académica y que se requieren certificar como oficios formales.

Presidente don Eduardo Torres Órdenes CEIM consultando sobre Programa Aprendices, y si este se ha desarrollado en otro sector productivo como energía, portuario o transporte.

Responde el **Director Regional de SENCE** que no porque se ha estado trabajando principalmente con la minería, aunque se están explorando otros sectores

Siendo las 16:00 el **Director Regional de SENCE** debe abandonar la reunión por otro compromiso impostergable, tomando el mando de la presentación la **Encargada de Comunicaciones Gloria Cartagena**, quien finaliza desarrollando la explicación del Programa Certificación de Competencias Laborales y Experiencia Mayor.

Consejera doña Joanna Marín FESUMIN consulta acerca de cómo SENCE realiza la difusión de sus cursos y programas.

Encargada de Comunicaciones Gloria Cartagena responde que todas las difusiones se hacen a través de medios de comunicación escritos de circulación regional, así como también en canales de televisión local, Fans Page de Facebook, boletines informativos y la página oficial de SENCE.

Consejero don Victor Flores OIM consulta si los subsidios de empleo joven y bono trabajo mujer han aumentado debido a la contingencia o se mantienen igual en cobertura.

Encargada de Comunicaciones Gloria Cartagena responde que hasta el momento no han aumentado el porcentaje de cobertura sin embargo es muy probable que suceda debido a la pandemia y que en las próximas dos semanas se podrían tener novedades al respecto

Consejero don Mauricio Díaz CUT se refiere sobre los programas y capacitaciones que han ido adaptándose a la contingencia, y pregunta qué se está haciendo para enfrentar la alta cesantía por la que está atravesando la región, con el objetivo de poder desarrollar en la próxima sesión esta temática y poder proponer ideas que ayuden al problema.

Encargada de Comunicaciones Gloria Cartagena responde que actualmente SENCE cuenta con el área de intermediación laboral la cual se está potenciando cada vez mas en el servicio para lograr levantar vacantes laborales en las empresas y trabajar en cubrirlas con egresados de cursos de capacitación y en general quien cumpla con las competencias requeridas para cada cargo

Consejero don Daniel Solís CFT Región Antofagasta consulta sobre si la reestructuración que tanto se habló hace algún tiempo que sufriría el SENCE se está llevando a cabo y en qué va.

Encargada de Comunicaciones Gloria Cartagena responde que el cambio principal que ha sufrido SENCE es el de adecuarse a los nuevos tiempos y requerimientos, es por ello que se han lanzado los cursos en línea que están disponibles en la página del servicio siendo muy fácil de acceder y para todo publico mayor a 18 años. Otra arista en esta reestructuración es el fortalecimiento del área de empleo e intermediación laboral, ya que SENCE pretende ser reconocido además de por sus capacitaciones por su constante apoyo y trabajo en la empleabilidad.

Presidente don Eduardo Torres Órdenes CEIM agradece la asistencia a la sesión y al equipo SENCE por la exposición.

Se realiza levantamiento de temas considerados a tratar en la próxima sesión, resumidas en el siguiente recuadro:

ACUERDOS TOMADOS					
N°	Temática	Acuerdo	Responsable	Institución	Fecha comprometida
1	Presentación Programas SENCE.	Se enviará por correo la presentación revisada y expuesta por el Director Regional en la presente Sesión junto al acta de reunión.	Secretaria Ejecutiva COSOC	SENCE	10-07-2020
2	Exposición Programas SENCE	En la próxima sesión se presentarán las dudas que hayan surgido producto de la presentación revisada, y temas relacionados.	Presidente sr. Eduardo Torres.	CEIM	15-07-2020

Se cierra la sesión a las: 16.25 hrs:

PROXIMA SESION

- Sesión : Ordinaria (n°2)
- Día : 15-07-2020
- Hora : 15:00 hrs.
- Medio : Microsoft Teams